

El crimen se habría cometido en Gachancipá, lejos del lugar donde se tuvo la última noticia de Carlos Alberto Pedraza, un líder político de 29 años.

En la mañana del miércoles 21 de enero del 2015, una llamada de la Policía de Gachancipá alertó sobre Carlos Alberto Pedraza Salcedo, de 29 años.

Pedraza tenía una notable trayectoria como líder político y social. Se licenció de la Universidad Pedagógica, fue integrante del Proyecto contra la impunidad 'Nunca Más', del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, de la Coordinación Regional del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia y del Congreso de los Pueblos, un movimiento social compuesto por sectores de indígenas, campesinos, mujeres, afro, jóvenes y estudiantes

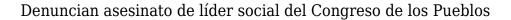
Según el comunicado del Congreso de los Pueblos, el lunes 19 de enero se tuvo la última noticia de Pedraza, quien informó que estaría en una reunión relacionada con la Comercializadora Agropecuaria El Zipa en la localidad de Teusaguillo.

El miércoles 21 en horas de la mañana al parecer integrantes de la Sijín de Gachancipá, Cundinamarca, encontraron su cuerpo y realizaron llamadas a números de contacto de la Comercializadora para lograr ubicar a los familiares de Pedraza.

"En la primera llamada mencionaron que encontraron una persona con las características de Carlos, quien tenía entre sus pertenencias varias tarjetas de presentación de la Comercializadora. En la segunda llamada manifestaron que Carlos sufrió un accidente en motocicleta y necesitaban ubicar a un familiar. En la tercera llamada afirmaron que: 'fue encontrado muerto en los pinos con un golpe en la cabeza'", dice el comunicado. "El cadáver presentaba signos de violencia en la cabeza que posiblemente produjeron su muerte", afirman.

Según la información del Congreso de los Pueblos, "Pedraza no tenía ninguna relación personal, laboral, social o política en Gachancipá, municipio ubicado a 60 kilómetros aproximadamente de la capital y no llevaba dinero ni pertenencias de valor, tan solo portaba un celular de baja gama que no fue encontrado en el lugar de los hechos".

Ante lo sucedido, el Congreso de los Pueblos exige: adelantar las investigaciones y acciones legales para determinar los responsables intelectuales y materiales de los hechos, además de solicitar "garantías para el ejercicio del trabajo social y político que realizamos las organizaciones sociales, políticas y populares del país".





En su página web, la entidad se pregunta: "¿Por qué mientras se habla de paz se siembra más violencia?"

Esta no es la primera amenaza que se registra en contra de los miembros de este movimiento.

www.semana.com/nacion/articulo/asesinato-de-lider-social-de-congreso-de-los-pueblos/4155 <u>24-3</u>